

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**EVALUACION PUNTUAL  
REVISIÓN CONTROLES Y RIESGOS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL  
APLICATIVO SARA**

**Bogotá, D.C. Noviembre de 2015**

OCI-Informe-049-2015  
TRD 15.73 Auditoria Puntual Aplicativo SARA



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. OBJETIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE .....</b>	<b>3</b>
<b>3. CLIENTES .....</b>	<b>3</b>
<b>4. EQUIPO DE TRABAJO.....</b>	<b>3</b>
<b>5. CRITERIO NORMATIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>7. DEFINICIONES .....</b>	<b>5</b>
<b>8. VALIDACIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>9. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>9.1 ANTECEDENTES DEL APLICATIVO SARA.....</b>	<b>7</b>
<b>9.2 MECANISMOS DE CONTROL ESTABLECIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SARA.....</b>	<b>8</b>
<b>9.2.1 APLICACIÓN CUESTIONARIO CONTROL INTERNO.....</b>	<b>9</b>
<b>9.2.2 EVALUACIÓN RESULTADOS REVISIÓN ACTIVIDADES DE CONTROL.....</b>	<b>9</b>
<b>9.2.2.1 ADMINISTRACIÓN FUNCIONAL DEL SARA .....</b>	<b>10</b>
<b>9.2.2.2 ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DEL SARA .....</b>	<b>10</b>
<b>9.3 CONCLUSIONES .....</b>	<b>12</b>
<b>9.4 RECOMENDACIONES.....</b>	<b>12</b>
<b>9.5 FIRMAS .....</b>	<b>13</b>
<b>9.6 ANEXOS.....</b>	<b>14</b>



## AUDITORÍA PUNTUAL REVISIÓN CONTROLES Y RIESGOS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO SARA

### 1. OBJETIVO

Evaluar la eficiencia de los controles existentes en el funcionamiento del aplicativo SARA, verificando que estos permitan minimizar los riesgos y fortalecer la operatividad de dicha aplicación.

### 2. ALCANCE

Realizar una revisión al aplicativo en funcionamiento SARA, verificando la efectividad de los controles de aplicación existentes en las funciones de captura, procesamiento, almacenamiento y salida de información, proveniente de la gestión del Talento Humano en el Ministerio de Minas y Energía.

### 3. CLIENTES

Los clientes de la Auditoría son el Ministro, el Secretario General, la Subdirección de Talento Humano Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

### 4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno, quien supervisó la auditoría, y Norma Figueroa Moreno, Auditor Interno de la Oficina de Control Interno, quien la realizó.

### 5. CRITERIO NORMATIVO

- Ley 871 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. artículo 2, literales a), b), d) y f), artículo 12, literal es d) y g).
- Norma técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000: 2009 NTGP: 2009.
- Procedimiento de la Seguridad Informática, código GT-P02, Versión: 07 del 12 de junio de 2014.
- Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, numeral 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos.

<sup>1</sup> “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.



- Programa Anual de Auditoría Interna de Gestión Independiente de la Oficina de Control Interno, vigencia 2015.

## 6. METODOLOGÍA

La evaluación se realizó mediante aplicación y verificación de cuestionarios de control interno, solicitud de información y revisión documental.

Calificación al riesgo de cumplimiento del control, el criterio aplicado a las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo

MEDICION DEL RIESGO DE CUMPLIMIENTO CONTROL		
RANGO	90% - 100%	BAJO
	60% - 89%	MEDIO
	0% - 59%	ALTO

### Interpretación de los Niveles de Riesgo

*Bajo:* Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. No presenta Materialización de Riesgo respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

*Mediano:* Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. Presenta algún grado de Materialización de Riesgo respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

*Alto:* Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de forma parcial. Presenta Materialización de Riesgo respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

### 6.2 MEDICIÓN DEL CONTROL

El criterio aplicado para determina Eficiencia o Ineficiencia del control descrito de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros de medición.



*Adecuado*; No hay brechas significativas. En general, el proceso y los sistemas están diseñados adecuadamente para gestionar los riesgos a un nivel aceptable.

*Adecuado con salvedad*; No obstante existen brechas. En general, el proceso y los sistemas están diseñados adecuadamente para gestionar los riesgos a un nivel aceptable, sin embargo la existencia de una o más brechas puede ocasionar alguna exposición que el responsable del proceso podría considerar inaceptable

*Inadecuado*; Existen brechas significativas. En general, el diseño del proceso no es adecuado para gestionar los riesgos a un nivel aceptable. Las brechas significativas crean un nivel intolerable de exposición tal que no se lograrán los objetivos del proceso.

### 6.3 MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

Con base en el análisis e impacto del resultado alcanzado por el ejecutor de la variable analizada, la materialización del riesgo inherente y la eficiencia del control, procedió la Oficina de Control Interno a establecer la efectividad de la gestión.

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

*Gestión Efectiva*: Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados , la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

*Gestión No Efectiva*: Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

## 7. DEFINICIONES

*Evaluaciones puntuales de control*: Cubren la evaluación de la efectividad del sistema de control interno y buscan asegurar que el control interno establecido logre los resultados deseados. También son útiles para enfocar directamente la efectividad de los controles a través de una revisión del diseño de control de pruebas sobre el control interno específico<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Guía para las normas de control interno del sector público, INTOSAI GOV 9100. Pag 45.



**Riesgo.** La posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos<sup>3</sup>.

**Control.** Cualquier medida que tome la dirección y otras partes para gestionar los Riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas.<sup>4</sup>

**Seguridad Razonable.** Concepto según el cual el control interno, por muy bien diseñado y ejecutado que esté, no puede garantizar que los objetivos de una entidad se consigan, debido a las limitaciones inherentes de todo Sistema de Control Interno<sup>5</sup>.

**Administración del Riesgo:** Comprende el conjunto de Elementos de Control y sus interrelaciones, para que la institución evalúe e intervenga aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar de manera positiva o negativa el logro de sus objetivos institucionales. La administración del riesgo contribuye a que la entidad consolide su Sistema de Control Interno y a que se genere una cultura de Autocontrol y autoevaluación al interior de la misma<sup>6</sup>

**Actividades de control:** Son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de objetivos de la entidad<sup>7</sup>.

**Controles de aplicación:** Son aquellos controles que son aplicables para un determinado proceso de negocio o aplicación, entre ellos podemos encontrar la edición de registros, segregación de funciones, totales de control, logs de transacciones y reportes de errores. Entre los distintos tipos de controles de aplicación existentes se tienen<sup>8</sup>.

**Controles de Ingreso:** Los cuales son utilizados para mantener la integridad de los datos que son ingresados al sistema. Estos controles son preventivos<sup>9</sup>.

**Controles de Procesamiento:** Estos controles, principalmente automáticos proveen una manera automática de asegurar que el procesamiento de las transacciones es completa, adecuado y autorizado.

<sup>3</sup> Manual técnico del modelo estándar de control interno para el estado colombiano MECI 2014, pág.94-96, términos y definiciones.

<sup>4</sup> Manual técnico del modelo estándar de control interno para el estado colombiano MECI 2014, pág.94-96, términos y definiciones.

<sup>5</sup> Manual técnico del modelo estándar de control interno para el estado colombiano MECI 2014, pág.94-96, términos y definiciones.

<sup>6</sup> Guía para la Administración del Riesgo – DAFP. Pag 15.

<sup>7</sup> Auditool, "Una breve introducción de cómo auditar controles de aplicación" Javier Fernando Klus,

<sup>8</sup> Auditool, "Una breve introducción de cómo auditar controles de aplicación" Javier Fernando Klus,

<sup>9</sup> Auditool, "Una breve introducción de cómo auditar controles de aplicación" Javier Fernando Klus,



*Controles de salida:* Básicamente estos controles direccionan a que operaciones fueron realizadas con los datos. Y comparando también básicamente las salidas generadas con los ingresos realizados.

*Controles de integridad:* Estos controles permitan verificar la integridad y consistencia de los datos procesados.

*Logs:* Registros de trazabilidad dejados por las distintas plataformas computacionales<sup>10</sup>.

*Centro Alterno de Datos (centro de respaldo):* Es un centro de procesamiento de datos (CPD) específicamente diseñado para tomar el control de otro CPD principal en caso de contingencia<sup>11</sup>.

*Back Up:* Copia de seguridad de la información en un segundo medio (cinta - cartridge) que nos garantiza recuperar la información contenida en nuestras maquinas en caso de que se presente alguna falla en el disco duro, un borrado accidental o un accidente imprevisto.

*Monitoreo y Revisión:* Comprobar, Supervisar, observar, o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar sus posibles cambios. Es esencial para asegurar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación adelantando revisiones sobre la marcha para evidenciar todas aquellas situaciones o factores que pueden estar influyendo en la aplicación de las acciones preventivas<sup>12</sup>.

## 8. VALIDACIÓN

La información contenida en el presente documento, surtió el proceso de validación con la Subdirección de Talento Humano y el Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones, mediante correo electrónico del 13 y 12 de noviembre de 2015.

## 9. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### 9.1 Antecedentes del Aplicativo SARA

El aplicativo SARA es el Sistema desarrollado para la Administración del Recurso Humano de la entidad, adquirido a la firma Unión Soluciones y Energía desde el año 2009 y tiene las siguientes características:

<sup>10</sup> Procedimiento de la Seguridad Informática, código GT-P02, Versión: 07 del 12 de junio de 2014. Numeral 3. Definiciones.

<sup>11</sup> Definición tomada de [es.wikipedia.org/wiki/](http://es.wikipedia.org/wiki/)

<sup>12</sup> Guía para la Administración del Riesgo – DAFP. Cap. Monitoreo y Revisión.



Lenguaje de Programación	Java
Motor de Base de datos + Versión	SQLServer 2008
Sistema Operativo + Versión	Win 2008 Server R2 Enterprise - X64 Edition - Service Pack 1
Nombre de los servidores donde se encuentra el Motor de base de datos (Especificar bases de datos)	SRV-MMESARA Ruta D:\jboss-4.2.2.GA
Software Licenciado	La licencia utilizada en este sistema, son Windows SQL Server Enterprise Edition 2005 y Windows Server 2008. R2 Enterprise Edition, Versión del aplicativo 7.00.015.10.
Registro en inventario	143992

Fuente: Información suministrada por Grupo TIC – Informe

La administración técnica del sistema está a cargo del Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la administración funcional a cargo de la Subdirección de Talento Humano.

Los módulos en operación y sus responsables son los siguientes:

Módulo	Usuario
Actos Administrativos	Diana Ramírez
Administración de Nómina	Hernán Escobar
Bienestar Social	Julián Aguilar
Capacitación	Julián Aguilar
Hoja de Vida	Funcionarios
Salud Ocupacional	Julián Aguilar / Marlén Mendieta
Sara Seguridad	Grupo de Sistemas
Talento Humano	Julián Aguilar / Diana Ramírez

Fuente: Información suministrada por Subdirección de Talento Humano

Los módulos de: Bienestar, Capacitación y Salud Ocupacional no están en producción.

## 9.2 Mecanismos de Control Establecidos para el funcionamiento del SARA

**Criterio Normativo:** Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”, artículo 12, literales:

d). Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad;



g. Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios;

Riesgo Identificado<sup>13</sup>: Que no se identifiquen actividades de control que gestionen los riesgos asociados al proceso de administración técnica y funcional del Sistema SARA.

Control Identificado<sup>14</sup>: verificar que los controles establecidos para la administración técnica y funcional del Sistema SARA, cumplan con el objetivo para el cual fueron diseñados”.

### **9.2.1 Aplicación Cuestionario Control Interno**

La OCI, en mesas de trabajo realizada el 14 de septiembre de 2015<sup>15</sup> y el 27 de octubre de octubre de 2015<sup>16</sup>, aplicó un cuestionario de control interno, donde se identifican y revisan puntos de control relevantes en la gestión y mitigación de riesgo en la administración funcional y técnica del SARA, las preguntas que componen el cuestionario tienen la opción de ser respondidas con: SI, para expresar si el control es aplicado, NO, para expresar si el control no es aplicado y NA sino aplica al tema. A cada respuesta se le verificará la respectiva evidencia que soporta la respuesta.

Se determinó revisar 38 puntos de control relevantes en la gestión y mitigación de riesgo en la administración funcional del SARA, a cargo de la Subdirección de Talento Humano y 36 puntos de control relevantes en la gestión técnica del SARA, a cargo del Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Para la validación de los resultados y determinar el nivel de riesgo de cumplimiento se tuvo en cuenta el criterio de calificación descrito en el numeral 6, del presente informe.

### **9.2.2 Evaluación resultados revisión actividades de control**

La OCI identificó algunos tipos actividades de control asociadas al proceso de administración del sistema SARA y realizó una revisión a la efectividad de los controles existentes en la operatividad de este sistema, verificando en las funciones de ingreso, procesamiento, salida de la información, documentación y seguridad del sistema, en la

<sup>13</sup>En el mapa de riesgos de la entidad no se encuentra definido riesgo relacionado con el tema por tanto la OCI procedió a establecerlo, con miras a su análisis y valoración.

<sup>14</sup>Con base en el riesgo identificado por el auditor se procedió a establecer un control para la mitigación del mismo, con miras a analizarlo y determinar su efectividad.

<sup>15</sup> Atendida por el funcionario delegado por la Subdirección de Talento Humano.

<sup>16</sup> Atendida por el funcionario delegado por el Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.



gestión realizada por las dependencias encargadas del proceso de administración del SARA.

### 9.2.2.1 Administración funcional del SARA

En la revisión del riesgo de cumplimiento de los puntos control identificados en la gestión de administración funcional, a cargo de la Subdirección de Talento Humano, se obtuvo una calificación del 100%, lo que indica que se tienen establecido mecanismos de control para evitar la materialización y mitigación de los riesgos a asociados a la operatividad y seguridad del sistema SARA.

La información y resultados obtenidos en la evaluación nos permiten evidenciar el uso de buenas prácticas de la Subdirección de Talento Humano para mantener en funcionamiento el Sistema SARA, por cuanto tiene establecido controles internos que en términos generales permiten:

- Asegurar que el sistemas opere y cumpla el objetivo de adquisición
- Prevenir y corregir los errores de operación
- Verificar la existencia y funcionamiento de los procedimientos de captura de datos
- Comprobar que todos los datos sean debidamente procesados
- Verificar la confiabilidad, veracidad y exactitud del procesamiento de datos y salida de información.
- Controlar la seguridad del acceso a los módulos del sistema de información.
- Prevenir el no amparo del aplicativo mediante seguro.
- Contar con documentación del sistema
- Comunicación con el área encargada de la administración técnica del sistema SARA.

#### Observación:

La Subdirección de Talento Humano para la administración funcional del sistema SARA tiene establecido controles internos sobre los procedimientos de entrada, procesamiento, salida y seguridad de información.

La Oficina de Control Interno considera, que los controles establecidos para la administración funcional del Sistema SARA, cumplen con el objetivo para el cual fueron diseñados, por tanto son **Adecuados**, se ubica en un nivel de riesgo **Bajo** y la gestión fue **efectiva**

### 9.2.2.2 Administración técnica del SARA

Para la revisión del riesgo de cumplimiento de los puntos control identificados en la administración técnica del SARA, a cargo del Grupo de Tecnologías de la Información y



Comunicaciones, se obtuvo una calificación del 100%, lo que indica que se tienen establecido mecanismos de control para evitar la materialización y mitigación de los riesgos asociados a la operatividad, actualización, continuidad y seguridad del sistema SARA.

La información y resultados obtenidos en la evaluación nos permiten evidenciar el uso de buenas prácticas del Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la administración técnica del sistema SARA, entre los controles internos que tiene establecido se cuentan:

*Controles internos sobre el marco organizacional:* 1. Elaborar un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2. Contar con Procedimientos documentados para la Gestión del Servicio de Tecnología de Información y Comunicaciones, Gestión de la Seguridad Informática y para la Continuidad y Recuperación de Servicios de Informática y Comunicaciones, 3. Elaborar Políticas de Seguridad de la Información, 4. Controles Internos Uso indebido de aplicativos o programas.

*Controles internos sobre la operación del sistema:* 1. Prevenir y corregir los errores de operación, 2. Prevenir y evitar la manipulación fraudulenta de la información, 3. Implementar y mantener la seguridad en la operación

*Controles internos sobre la seguridad del sistema:* 1. Controles para prevenir y evitar las amenazas, riesgos y contingencias que inciden en las áreas de sistematización, 2. Controles sobre la seguridad física del área de sistemas y 3. Controles sobre la seguridad de las bases de datos, Manuales del Sistema Sara, 4. Procedimientos operativos para la realización de copias de seguridad.

*Controles internos para la Continuidad del servicio:* 1. Evaluar el impacto de eventos que afectan el proceso de Gestión de Talento Humano a través de la infraestructura y operatividad del SARA y desarrollar planes de continuidad para aquellos aspectos críticos para el desarrollo del proceso. 2. Existencia de procedimientos operativos para la realización de copias de seguridad, 3. Custodia externa de soportes de copia para asegurar la disponibilidad de la información en una ubicación segura alternativa.

**Observación:** El Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tiene establecido controles internos en la administración técnica del sistema SARA.

La Oficina de Control Interno considera, que los controles establecidos para la administración técnica del Sistema SARA, cumplen con el objetivo para el cual fueron diseñados, por tanto son **Adecuados**, se ubica en un nivel de riesgo **Bajo** y la gestión fue **efectiva**



### 9.3 CONCLUSIONES

- En la revisión a la efectividad de las actividades de control identificadas por la OCI para el proceso de administración del sistema SARA, desarrollado para la Administración del Recurso Humano de la entidad, se evidencia que la Subdirección de Talento Humano y el Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, encargadas de la administración funcional y técnica respectivamente, tienen establecido controles internos sobre los procedimientos de entrada, procesamiento, salida y seguridad de información.
- El Ministerio de Minas y Energía, cuenta con procesos y procedimientos documentados en el Sistema de Gestión de la Calidad, que orientan la gestión de los recursos tecnológicos de información desde la planeación estratégica de las tecnologías de información, Políticas de Seguridad de la Información, ejecución de proyectos, mantenimientos, Gestión del Servicio de Tecnología de Información y Comunicaciones, Gestión de la Seguridad Informática y para la Continuidad y Recuperación de Servicios de Informática y Comunicaciones.
- Los módulos de: Bienestar, Capacitación y Salud Ocupacional no están en producción.

### 9.4 RECOMENDACIONES

- Realizar periódicamente el monitoreo y el control a las estrategias implementadas de mitigación de los riesgos asociados al sistema SARA, verificando si estas logran el alcance propuesto, toda vez que el monitoreo y el control proporcionan herramientas eficaces para producir cambios en torno a los cambios de la entidad, planes de seguridad y los planes de acción.
- El área encargada de la administración funcional del SARA deberá adelantar acciones tendientes a la revisión de la operatividad y puesta en producción de los módulos de Bienestar, Capacitación y Salud Ocupacional lo antes posible. Toda vez que ello reduce el riesgo de que los entes de control externo realicen observaciones respecto a funcionalidad, componente presupuestal y controles asociados a los procesos de la entidad que utilicen aplicativos informáticos.
- Hacer énfasis en la importancia de la auditoría a los sistemas de información como herramienta de gestión para la toma de decisiones y para verificar los puntos débiles de los sistemas con el fin de tomar medidas y precauciones a tiempo, ya que el éxito de una empresa depende de la eficiencia de sus sistemas de información, en la



medida que se cuente con un nivel de riesgo bajo de afectación a su operatividad y se disponga de un recurso humano calificado, el balance entre estas dos variables contribuyen a asegurar el logro de los objetivos de la entidad.

**Validación Grupo de Tecnología de la Información y Comunicaciones:** Mediante correo electrónico del 12 de noviembre de 2015, esta dependencia manifestó: “La Subdirección de Talento Humano es la responsable de poner en producción los módulos faltantes ya que los mismos fueron recibido técnicamente a satisfacción por ambas dependencias”.

**Comentario OCI:** Se acoge y valida la información suministrada por el Grupo de Tecnología de la Información y Comunicaciones TIC respecto a que la Subdirección de Talento Humano es la encargada de poner en funcionamiento los módulos faltantes del SARA. El Grupo TIC se encarga del soporte técnico del sistema SARA y al inicio de la respectiva vigencia con el fin de incluir en la planeación y programación de la Gestión de las TIC, requiere a las áreas para que informen sus necesidades. (Evidenciado en actividad de control No. 18 del cuestionario de control interno Grupo TIC,). Por lo anterior se modifica la recomendación número 2.

**Validación Subdirección de Talento Humano:** Mediante correo electrónico del 13 de noviembre de 2015, esta dependencia manifestó: “Revisado este informe se abarca completamente la función del sistema Sara y se espera ampliar cualquier inquietud”.

## 9.5 FIRMAS



INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ  
Jefe Oficina de Control Interno



NORMA REGINA FIGUEROA MORENO  
Profesional Especializado Oficina de Control Interno





... que se debe con un nivel de riesgo bajo de selección a su implementación y  
... de un sistema de gestión de riesgos que permita a su vez  
... el nivel de riesgo de la actividad.

### 9.6 ANEXOS

... Grupo de Tecnología de la Información y Comunicaciones. Durante  
... de 15 de noviembre de 2012, esta dependencia manifestó que  
... de la Subdirección de Talento Humano es la responsable de poner en práctica los módulos  
... que se manejan dentro del sistema SARA y la selección por medio  
... de tecnología.

... de la tecnología de la información y comunicaciones TIC según a que la Subdirección de  
... de Talento Humano es la encargada de poner en funcionamiento los módulos de selección del  
... SARA. El Grupo TIC se encarga del soporte técnico del sistema SARA y la parte de la  
... operativa según sea el caso. Por lo tanto, la implementación y programación de la Gestión de  
... TIC requiere de los datos que se requieren para su desarrollo. (Evidencia: en  
... actividad se realizó el 18 de noviembre de 2012 con el Grupo TIC). Por lo tanto  
... se produce la tecnología de la información.

... Subdirección de Talento Humano. Durante el mes de noviembre de 2012, esta dependencia manifestó que  
... de la Subdirección de Talento Humano es la responsable de poner en práctica los módulos  
... de la Subdirección de Talento Humano.

SECRETARÍA DE MINAS Y CARBÓN

*[Signature]*  
NORMA REYES-VALDEARROYO  
Directora General de Control Interno

*[Signature]*  
NORMA REYES-VALDEARROYO  
Directora General de Control Interno





**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA SARA- Administración Funcional**

PREGUNTA		OBSERVACIONES			
<i>Conocimiento del Sistema</i>					
1	Cuantos modulos contiene el aplicativo SARA, describalos	X			El aplicativo tiene los siguientes modulos: Actos Administrativos, Adminsitración de Nómina, Bienestar, Capacitación, Hoja de Vida, Salud Ocupacional Sara General , Talento Humnao y el modulo de Seguridad
2	Cuantos modulos se se encuentran en funcionamiento	X			Los modulos en funcionamiento son: Actos Administrativos, Adminsitración de Nómina, Hoja de Vida , Sara General, Talento Humano y el modulo de Seguridad
3	Quienes son los responsables de cada modulo	X			Los responsables de los modulos en funcionamiento son: Actos Administrativos: Diana Carolina Ramirez y Eliana Garcia, Adminsitración de Nómina: Hernan Escobar y Diana Carolina Ramirez, Hoja de Vida: Diana Carolina Ramirez y Eliana Garcia , Sara General: Consulta de todos los funcionarios, Talento Humano: Es un modulo de consulta de los funcionarios habilitados en la Subdirección y el modulo de Seguridad: Julian Aguilar
4	Cuantos modulos no se encuentran en funcionamiento y porque	X			Los siguientes modulos no estan en producción : Bienestar, Capacitación y Salud Ocupacional no estan en producción, se solicito al Union Soluciones ajustes y se tiene planeado entrar en funcionamiento en septiembre de 2015
5	La administración técnica del aplicativo a cargo de quien esta.	X			Grupo TIC y Contratista
6	La administración funcional del aplicativo a cargo de quien esta.	X			La administración funcional del aplicativo esta a cargo de la Subdirección de Talento Humano
7	Montos de adquisición y mantenimientos del aplicativo con corte a junio 2015 ( Presentar cuadro contrato y estado de estos)	X			En cuadro entregado por la Subdirección de TH se observo el registro de montos de los contrtos suscritos con union soluciones desde la compra del software y los contratos de mantenimiento.
		SI	NO	NA	
<i>ingreso de datos</i>					
8	Se tiene establecido el mecanismo de Perfiles de usuario, para el manejo del aplicativo	X			El aplicativo tiene un módulo de seguridad que permite crear grupos de usuarios y perfiles para restringir a los usuarios el acceso a información no permitida, con un nivel de personalización total. Para cada modulo se tiene establecido un usuario.
9	El acceso de los usuarios a las diferentes opciones del aplicativo , se encuentra diseñado de tal forma que se definan los diferentes perfiles de acceso, de acuerdo a las funciones de cada modulo.	X			Se tienen definidos los diferentes perfiles de acceso, de acuerdo a las funciones de cada modulo logrando con esto, mantener el control de acceso de personas no autorizadas , permisos dados a los usuarios, según su rol, identificando los módulos y las tablas a las cuales tiene acceso.
10	Las pantallas de captura de datos estan diseñadas de manera similar consistente con los documentos fuente que son ingresados al sistema.	X			La información ingresada en los modulos se realiza de acuerdo a las pantallas de captura donde se deben registra los campos de los datos relevante y de obligatoria digitación. Ejemplos novedades de ingreso, retiro y vacaciones.
11	Se cuenta con adecuados mensajes de ayuda, con el fin de facilitar el correcto ingreso de estos y advertir sobre algún error	X			Cuando hay errores en el ingreso de la información el sistema genera alerta y no permite continuar con el ingreso.
12	Para los campos numéricos y campos fecha, se cuenta con controles de limite o racionabilidad, para asegurar que los datos estén dentro de un limite. (Visualizar ejemplo (Por ejemplo: la fecha de acto administrativo de vinculación no puede ser menor a la fecha de ingreso o acta de posesión.)	X			Para los campos obligatorios requeridos en las pantallas de captura se cuenta con controles de limite o racionabilidad, para asegurar que los datos estén dentro del rango establecido y sino se cumple el sistema no permite continuar con el procesamiento de la información . Por ejemplo: la fecha de ingreso debe ser inferior a la fecha de retiro, , la liquidación de vacaciones se efectua cumplida la anualidad etc.
13	En la captura o modificación de datos críticos se cuenta con una pista de auditoria donde se identifique lo siguiente: nombre del usuario, fecha y hora, valor del campo y donde se realizo el registro u operación .	X			En el modulo de seguridad atraves de la consulta se llega hasta un nivel de personalización total, que permite llevar un control y seguimiento a los procesos desarrollados en el sistema, tales como que usuario llevó a cabo determinado proceso, cambios o modificaciones, fecha de la modificación, usuario que la realizó y computador desde el cual se hizo.
14	Existen medidas para minizar el riesgo que se produzcan interrupciones durante el acceso de información.	X			Son poco usuales las interrupciones, cuando ha ocurrido como medida se tiene establecido revisar los últimos registros realizados.



		SI	NO	NA	
<i>ingreso de datos</i>					
15	El aplicativo cuenta con alerta ante el ingreso de transacciones que no cumplan con lo establecido por las regulaciones vigentes	X			El sistema tiene establecido campos obligatorios requeridos , acordes con la normatividad vigente, con controles de limite, cuando los datos ingresados no cumplen con esto el sistema genera alertas, tal es el caso de variaciones de salario por encargo o incrementos salariales de ley, etc.
16	Existe estadística sobre el tipo de errores cometidos en el ingreso, como medida de retroalimentación de controles.			X	El aplicativo no reporta errores reiterativos, no se lleva estadística. Talento Humano reporta a través del aplicativo SAMANTA las incidencias a la compañía Union Soluciones Sistemas de Información Ltda.
<i>Procesamiento de datos</i>					
17	La aplicación prevee la posibilidad de detectar errores de procesamiento, a través de mensajes dirigidos al operador, según el tipo de error, el procesamiento deberá ser interrumpido o por el contrario continuar.	X			El aplicativo no permite avanzar cuando hay errores de digitación en los campos de cada modulo , los campos definidos son alfanumericos.
18	En el procesamiento de datos incluye una corrida, un importe total que deberá ser conciliado al final del procesamiento de todas las partidas procesadas, asegurando que el procesamiento ha sido correcto y completo, al menos en cuanto a la cantidad de ítems procesados	X			Si incluye una corrida de verificación de ítem para el caso esta la impresión de la Prenomina , la cual antes de correr la nomina se revisa el valor total frente al valor de la nomina anterior. Se revisan los ítem de novedades ingresadas frente al documento en fisico..
19	El aplicativo permite imprimir listados de datos ingresados para que estos sean revisados por los usuarios, con el propósito de verificar la correcta inclusión de los datos.	X			El aplicativo permite generar los listados de resumen de novedades o ingreso de datos, actos administrativos, prenomina y nomina etc, que una vez revisados evidencian la conformidad o no de la información.
20	Existe estadística sobre el tipo de errores cometidos en el procesamiento, como medida de retroalimentación de controles.			X	El aplicativo no reporta errores reiterativos, no se lleva estadística. Talento Humano reporta a través del aplicativo SAMANTA las incidencias a la compañía Union Soluciones Sistemas de Información Ltda.
<i>Salida de la información</i>					
21	Los formatos o documentos en blanco donde se imprimen los reportes o listados generados por el sistema tienen algún control de uso, custodia y seguridad.	X			La información generada actos administrativos, informes, prenomina, nomina, son guardados en PDF, carpeta institucional y Servidor de Backups de sistemas
22	El aplicativo valida los datos a la entrada, es decir, si por ejemplo un campo es únicamente numérico y si de pronto el aplicativo al dígitarle uno alfabético lo acepta.	X			El aplicativo no permite avanzar cuando hay errores de digitación en los campos de cada modulo , los campos definidos son alfanumericos.
23	Se aplica un mecanismo de conciliación o revisión para detectar diferencias en la generación de reportes en el procesamiento de la información.	X			Si incluye una corrida de verificación de ítem para el caso esta la impresión de la Prenomina , la cual antes de correr la nomina se revisa el valor total frente al valor de la nomina anterior. Se revisan los ítem de novedades ingresadas frente al documento en fisico..
24	El sistema cuenta métodos de detención de errores, los errores se imprimen en un listado o bien se muestran por pantalla.	X			Los errores se muestran por pantalla
25	Cual es el procedimiento que utiliza el usuario para corregir y retornar los datos al proceso	X			Se revisa la ultima transaccion ingresada
26	Existe estadística sobre el tipo de errores cometidos durante la salida de la información, como medida de retroalimentación de controles.			X	El aplicativo no reporta errores reiterativos, no se lleva estadística. Talento Humano reporta a través del aplicativo SAMANTA las incidencias a la compañía Union Soluciones Sistemas de Información Ltda.
<i>Documentación del Sistema</i>					
27	El aplicativo tiene todos los manuales de usuario y del sistema para su manejo	X			Si estan publicdos en la Crpeta Institucional Sub dirección de Talento Humano se evidenció 10 manuales. Acceso, Bienestar, Capacitación, Hoja de Vida, Informes y Consultas, , Nomina, Planta de Personal, Salud Ocupacional , Seguridad y Viaticos



		SI	NO	NA	
<i>ingreso de datos</i>					
28	Se tiene definido un plan de contingencia donde se contemple la puesta en producción del aplicativo en caso de que falle en la entidad.	X			Se tiene establecido con sistemas
29	Se tienen capacitados a otros funcionarios en el manejo del aplicativo en caso de ausentismos o novedades del titular.	X			En cada modulo se tiene capacitados a un aprincipal con apoyo de otro funcioariod el área
30	Tiene conocimiento oportuno de los cambios y actualización de la documentación el software	X			Los cambios son solicitados por Talento humano con apoyo de Sistemas. Segun memorando 2015016544 del 11 de marzo de 2015, de Talento Humano solicitó poner en funcionamiento las certificaciones laborales y la boleta de permiso en el módulo de Administración de Nómina, que se encuentra funcionando. Y se requieren mejoras en la evaluación del desempeño laboral en el módulo de Talento Humano que se encuentra funcionando.
<i>Seguridad de operación del Sistema</i>					
31	Existen controles sobre claves de acceso al sistema	X			El administrador del modulo de seguridad autoriza los permisos de ingreso a modulos y restricciones a los autorizados.
32	Con que periodicidad se le hace Back up a la aplicación	X			Se realiza Back Up en el servidor de sistemas .
33	Pueden los operadores o usuarios modificar los programas del aplicativo	X			Los permisos no lo permiten
34	Participa el administrador funcional en los cambios y mejora del aplicativo	X			Si la Subdirección de Talento Humano solicita los cambios y se analizan conjuntamente con el designado por el Grupo TIC
35	Brinda el sistema de la administración de la base de datos una adecuada protección	X			Si existe Servidor de Backups de sistemas y las Prueba de Recuperación de la información que realiza sistemas
36	El contrato de mantenimiento del software es efectivo	X			El contrato de mantenimiento es eficiente, Talento Humano reporta a través del aplicativo SAMANTA las incidencias a la compañía Union Soluciones Sistemas de Información Ltda y esta le resuelve en forma inmediata.
37	Al reportar un inconveniente de operatividad del sistema es atendida oportunamente , Cual es el tiempo estimado de respuesta?	X			Inmediato de acuerdo a complejidad el tema pero en terminos generales es rapido.
38	Brinda el sistema de la administración de la base de datos una adecuada protección	X			Se cuenta con un Motor de base de datos : SQLServer 2008 y Sistema Operativo: Win 2008 Server R2 Enterprise - X64 Edition - Service Pack 1
39	El aplicativo se encuentra amparado mediante poliza de seguros	X			Si existe te poliza vigente para amparo de bienes. Manejo, Global Sector Oficial número 1004898, expedida por la Previsora, con vigencia del 31 de mayo de 2015 hasta el 1 de junio de 2016,
	BAJO	100%			

Firma Entrevistado		
Firma Auditor		
Fecha	10 de septiembre de 2015	
<b>MEDICION DEL RIESGO CONTROL</b>		
RANGO	90% - 100%	BAJO
	60% - 89%	MEDIO
	0% - 59%	ALTO



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA SARA- Administración Técnica

	PREGUNTA				OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
<i>ingreso de datos</i>					
1	Hay procedimientos específicos de seguridad en el caso en que se restauren operaciones ocurridas luego de un periodo de inactividad por fallas de una terminal.	X			Existe el procedimiento Gestión de Continuidad y Recuperación de los Servicios de Informática y Comunicaciones, código GT-P-04, versión 1, octubre 29 de 2013. Este se realiza a través de : Acuerdos de niveles de servicios, copias de seguridad, Centro Alterno de Datos, Plan de Recuperación de recuperación de Desastres
2	Se efectúa custodia externa de soportes de copia por lo que en caso de contingencia local, se asegura la disponibilidad de la información en una ubicación segura alternativa.	X			El MME cuenta con un Centro de Datos Alterno, para que garantice la continuidad de la operación con sistemas críticos, dentro de los cuales se encuentra la Aplicación SARA. El Centro Alterno de Datos, está ubicado en la Zona Franca de Fontibón. Mensualmente se obtiene una copia de respaldo en cintas con el backup de Los Servidores del Centro de Cómputo del MME, el cual es enviado con Memo para que se custodie en la Cintoteca del Archivo Central.
3	El sistema cuenta con adecuados mensajes de ayuda, con el fin de facilitar el correcto ingreso de estos y advertir sobre algún error cometido.	X			La Subdirección de Talento Humano: los usuarios de los módulos se encargan de la entrada, procesamiento y salida de la información. En la entrada en operación del aplicativo Talento Humano verificó conjuntamente con grupo TIC los mensaje de ayuda.
4	Existe estadística sobre el tipo de errores cometidos en el ingreso, como medida de retroalimentación de controles.			X	Talento Humano reporta a través del aplicativo SAMANTA las incidencias a la compañía Unión Soluciones Sistemas de Información Ltda.
<i>Procesamiento de datos</i>					
5	En el procesamiento de datos incluye una corrida, un importe total que deberá ser conciliado al final del procesamiento de todas las partidas procesadas, asegurando que el procesamiento ha sido correcto y completo, al menos en cuanto a la cantidad de ítems procesados	X			El Sistema permite la generación de reportes de preliquidaciones de todas las novedades de personal que surten el proceso de validación y se emiten los reportes finales
6	El sistema cuenta con terminales logs*, que sirvan como pistas de auditoría para posibilitar la reconstrucción de transacciones desde todas las estaciones de usuarios.	X			La plataforma de seguridad cuenta con el sistema de registros que guardan las operaciones de todos los aplicativos, registran y arrojan las alarmas en la trazabilidad de los procesos
7	El aplicativo permite imprimir listados de datos ingresados para que estos sean revisados por los usuarios, con el propósito de verificar el correcto procesamiento de los datos.	X			El Sistema permite la generación de reportes de preliquidaciones de todas las novedades de personal que surten el proceso de validación y se emiten los reportes finales
8	Existe estadística sobre el tipo de errores cometidos en el procesamiento, como medida de retroalimentación de controles.			X	Talento Humano reporta a través del aplicativo SAMANTA las incidencias a la compañía Unión Soluciones Sistemas de Información Ltda.
9					
9	El aplicativo valida los datos a la entrada, es decir, si por ejemplo un campo es únicamente numérico y si de pronto el aplicativo al digitarle uno alfabético lo acepta.	X			La Subdirección de Talento Humano y usuarios de los módulos se encargan de ingresar, procesar y generar los reportes los cuales surten el respectivo proceso que incluye cumplir con las condiciones y requisitos para realizar cada proceso. En su entrada en operación se verificó conjuntamente con grupo TIC.
10	Se lleva a cabo un análisis general de los reportes producidos, verificando su funcionalidad, simplificación, eliminación o reemplazo.	X			El sistema genera los reportes funcionales de acuerdo a a las necesidades de la proceso de gestión del talento humano.
11	El sistema cuenta métodos de detención de errores, los errores se imprimen en un listado o bien se muestran por pantalla	X			El sistema cuenta con los respectivos pantallazos para cada proceso cuando no se cumplen los atributos preestablecidos.
12	El sistema genera reportes de carácter confidencial	X			Los reportes de nomina son remitidos a tesorería hasta que surta el proceso de preliquidación, liquidación y orden de pago.



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA SARA- Administración Técnica**

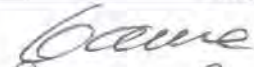
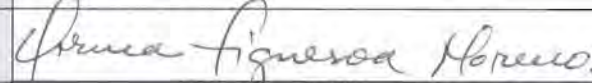
PREGUNTA					OBSERVACIONES
13	Existe estadística sobre el tipo de errores cometidos durante la salida de la información, como medida de retroalimentación de controles.			X	Talento Humano reporta a través del aplicativo SAMANTA las incidencias a la compañía Unión Soluciones Sistemas de Información Ltda.
<i>Software</i>					
14	Esta legalizado el software del sistema	X			Software licenciado SARA, Versión 7.13, registrado en inventario con placa 143992
15	Existe control sobre las claves de acceso al sistema	X			Perfiles de usuario por módulos, con privilegios específicos y determinados para cada usuario, a través de la aplicación misma y del Directorio Activo. Funcionarios, Procedimientos documentados para la Gestión del Servicio de Tecnología de Información y Comunicaciones, Gestión de la Seguridad Informática y para la Continuidad y Recuperación de Servicios de Informática y Comunicaciones
16	Se tiene en cuenta el criterio de los usuarios del aplicativo en el mantenimiento del sistema.	X			Talento Humano reporta a través del aplicativo SAMANTA las necesidades de actualización, a la compañía Unión Soluciones Sistemas de Información Ltda. Y esta firma realiza la actualización de la licencia.
17	El Grupo TIC participa en la viabilidad técnica y económica de los cambios y mejoras.	X			El Grupo TIC, participa evaluando la justificación de los cambios en el aplicativo desde el punto técnico y económico con la firma Unión Soluciones Sistemas de Información Ltda. .
18	El Grupo TIC realiza seguimiento a la funcionalidad de los módulos que componen el SARA	X			Al inicio de vigencia el Grupo TIC, realiza seguimiento a la funcionalidad del SARA , requerimiento a Talento Humano para que informe sobre la operatividad de los módulos y las mejoras que necesite , con el fin de incluir en la planeación y programación del la Gestión de las TIC. Verificado en radicado a 20150059 de 2015
19	Existe control sobre los programas para que no sean modificados sin la debida autorización	X			El Grupo TIC y el administrador funcional del sistema de información participan en la modificación de los programas y la firma Unión Soluciones Sistemas de Información Ltda., de acuerdo a justificación de necesidades.
20	Existe mecanismos de control para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.	X			Revisión periódica del software instalado en los equipos institucionales, si hay software ilegal o no autorizado se desinstala. Cuando las dependencias solicitan software adicional al instalado, se requiere visto bueno del Coordinador del Grupo de TIC y existe la plataforma de seguridad FORTINET y políticas de seguridad de autenticación de dominio que controlan la instalación y/o descarga de software a través de Internet.
21	Existe mecanismo para reportar dificultades e inconsistencias en el ingreso, procesamiento y salida de la aplicación	X			Talento Humano reporta a través del aplicativo SAMANTA las incidencias a la compañía Unión Soluciones Sistemas de Información Ltda.
22	La firma o personas que hacen el mantenimiento son altamente calificados y confiables	X			Se tiene contrato suscrito GGC 090 de 2015 con la firma Unión Soluciones Sistemas de Información Ltda.
<i>Documentación del Sistema</i>					
23	El aplicativo tiene manual técnico, de operación y del usuario	X			Existen los Manuales en Línea. Manuales técnico y manuales de sistemas.
24	Se tienen capacitados a otros funcionarios en el manejo del aplicativo en caso de ausentismos o novedades del titular.	X			La Subdirección de Talento se encarga de la capacitación del usuario y se requiere soporte del Grupo TIC se le suministra.
<i>Seguridad de operación del Sistema</i>					
25	Existen controles sobre claves de acceso al sistema	X			Existen controles para los perfiles de usuarios con claves para usuarios de los módulos y para los funcionarios hay autorizaciones para consultas y trámites específicos.
26	Con que periodicidad se le hace Back up a la aplicación	X			El sistema de backups y respaldo del Centro de Cómputo del MME, realiza copias diarias, semanales, mensuales y anuales. A través de la plataforma (Hardware/Software) dispuesta para tal fin. Los bakups diarios se hacen de manera diferencial y/o incremental, es decir, solamente escribiendo lo realmente nuevo, mientras los semanales, mensuales y anuales se hacen full (completos), bajo la política o buena práctica: Abuelo, Padre Hijo. Mensualmente y anualmente se envían las cintas de backup a través de Memo, para que sean guardadas y custodiadas en la Cintoteca del Archivo Central, manteniéndolas en custodia según la norma.



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA SARA- Administración Técnica**

PREGUNTA		OBSERVACIONES		
27	Se verifica si todas las terminales quedan afuera de servicio al finalizar la jornada laboral.	X		En el lineamiento 2 de la Política de Seguridad de la Información, se establece la responsabilidad del Servidor del buen uso de los recursos tecnológicos utilizados en el desempeño de sus funciones so pena de contravenir la Ley 734 de 2003, artículos 34 y 35 deberes y prohibiciones del servidor público
28	Brinda el sistema de la administración de la base de datos una adecuada protección	X		El motor de base que respalda el sistema es una versión SQLServer 2008. Su protección esta dada de acuerdo al nivel de privilegios otorgada a los usuarios.
29	El contrato de mantenimiento del software brinda seguridad ante cualquier eventualidad en su funcionamiento	X		Se tiene contrato suscrito GGC 090 de 2015 con la firma Unión Soluciones Sistemas de Información LTDA., con el cual además de atender nuevos requerimientos, debe brindar los sustentos que garanticen la integridad y confidencialidad de la información.
30	Al reportar un inconveniente de operatividad del sistema es atendida oportunamente, ¿Cuál es el tiempo estimado de respuesta?	X		Talento Humano reporta a través del aplicativo SAMANTA las incidencias a la compañía Unión Soluciones Sistemas de Información LTDA, y los resuelve oportunamente, evidenciado en reporte Incidencias reportados de este mismo aplicativo, donde se describe la incidencia, justificación del hecho o arreglo, estado y fecha de solicitud y de trámite.
31	Brinda el sistema de la administración de la base de datos una adecuada protección a la información y datos almacenados	X		Como política de protección de información y datos almacenados, se tiene el hacer los backups de respaldo y almacenados, con custodia la Cintoteca del Archivo Central y en el Centro Alterno de Datos. (Idem ítems: 2 y 26).
32	Se revisa la bitácora de reinicios y reprocesos causados por mal funcionamiento	X		Se realiza seguimiento a las reportes de incidencias registrados en Samantha.
33	Que medidas de seguridad existen para minimizar el riesgo que se produzcan interrupciones durante el ingreso de información.	X		El Ministerio cuenta con sistemas ininterrumpidos de suministro de corriente (UPSs), así: 1) Ubicado en el Centro de Cómputo, y 2) General, ubicado en el primer piso, que mantiene la corriente regulada de todo el edificio para la salvaguarda de los equipos de cómputo allí conectados. Del mismo modo, cuenta con Planta Eléctrica que funciona con ACPM. Ambos mecanismos (Planta y UPSs), se encuentran en bypass salvaguardando sus respectivas autonomías.
34	El sistema de información conserva las pistas de auditoría para permitir el rastreo del flujo de operaciones dentro de la empresa, y la comprobación de la ocurrencia y exactitud de las registraciones realizadas.	X		La plataforma de seguridad cuenta con el sistema de registros que guardan las operaciones de todos los aplicativos, registran y arrojan las alarmas en la trazabilidad de los procesos de tal forma que se cumplan los principios de integridad, confidencialidad y disponibilidad.
35	Se tiene definido un plan de contingencia donde se contemple la puesta en producción del aplicativo en caso de que falle en la entidad.	X		En el SIGME esta registrado el procedimiento Gestión de Continuidad y Recuperación de los Servicios de Informática y Comunicaciones, código GT-P-04, versión 1, octubre 29 de 2013. Este se realiza a través de : Acuerdos de niveles de servicios, copias de seguridad, Centro Alterno de Datos, Plan de Recuperación de recuperación de Desastres. Manual de DRP y Centro de Datos Alterno, que está en proceso de adopción en SIGME, con el fin de garantizar la continuidad de la operación de los sistemas críticos del MME. Verificado en Aplicativo SIGME.
36	El aplicativo se en cuenta amparado mediante póliza de seguros			Si existe te póliza vigente para amparo de bienes. Manejo, Global Sector Oficial número 1004898, expedida por la Previsora, con vigencia del 31 de mayo de 2015 hasta el 1 de junio de 2016,

**BAJO**

Firma Entrevistado		
Firma Auditor		
Fecha	27 de octubre de 2015	
<b>MEDICION DEL RIESGO CONTROL</b>		
RANGO	90% - 100%	BAJO
	60% - 89%	MEDIO
	0% - 59%	ALTO